

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Jueves 14 de Enero de 1909

Núm. 126

El cuartel de Las Mercedes

UN PASO MAS

Desde la última visita que el capitán general de la región hizo a Lugo, viene agitando entre nosotros con un interés verdaderamente plausible, la idea de que el magnífico edificio de Las Mercedes, situado en uno de los más pintorescos alrededores de la capital, sea cedido al ramo de Guerra.

Asunto es éste, de indiscutible de capitalísima importancia para Lugo. A los pueblos debe dotarse de aquellos elementos de vida que en más estrecha armonía se hallen con sus necesidades y aspiraciones; y si a esto se atiende, no cabe duda, nosotros ganaremos un tanto por ciento crecidísimo el día en que, no decimos vencidos los obstáculos, sino recorridos los trámites largos y penosos que constituyen la síntesis laboriosa de toda empresa de esta índole, se convierta en un hecho tan beneficioso proyecto.

La junta municipal, de asociados ha dado un gigantesco paso de avance en esta cuestión. Es una de las pocas ocasiones que se nos han ofrecido de largo tiempo a esta parte para batir palmas, sin escrúpulos ni reservas en honor de nuestro Ayuntamiento.

La cesión de la parte que a éste corresponde, constituye un ejemplo que a buen seguro no tardará en imitar la Diputación provincial, dando solución definitiva a un problema, que, como quiera que se le mire, entraña un interés grandísimo para Lugo.

Promesas halagadoras hizo aquí en su reciente visita el general Aznar; promesas que no pueden dejar de cumplirse porque han sido inspiradas en una visión clarísima de las circunstancias y condiciones suficientes que cierran el círculo en que gira nuestra vida local.

Y a esas promesas, Lugo tiene que corresponder, porque la actitud contraria para ir directamente, sino al suicidio, al aniquilamiento de los factores más importantes que pueden constituir y de hecho constituyen la base de todo progreso práctico y positivo.

Sabemos que pronto, muy pronto, había de reunirse la Diputación para tratar de este importante asunto. Constantes que algunos diputados están animados de los mejores propósitos respecto a este fin, y desde luego, nos aventuramos a afirmar, sin que nos asalte el temor de ser por la realidad desmentidos, de que allí también tendrán en cuenta los beneficios incalculables que todos obtendríamos con esa obra.

SOCIEDAD DE OCEANOGRAFÍA

Una visita del Rey a la Coruña

Celebró asamblea general el Real Subcomité de la sociedad Oceanográfica del Golfo de Gascuña, con residencia en la Coruña. Entre los muchos miembros de dicho centro científico que allí se congregaron, recordamos a los diputados a Cortes Sres. Torres Taboada, Riestra y del Moral; el comandante de Marina Sr. Dueñas; los ingenieros Sres. Ros, Bertrand y Pan de Sorluce; los oficiales de infantería señores, Pardo y Loriga; el abogad Sr. Moral y Sanjurjo; los médicos Sres. Varela Portal y Suárez de Centi; el oficial de Hacienda pública Sr. Fernández Diéguez (D. A.) el consignatario y banquero Sr. Marchesi Buhigas; el catedrático de la Escuela de Comercio Sr. Mayor Moreno; el diputado provincial Sr. González Amor y los industriales Sres. Sellier y Pottechie.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior y confirmar el acuerdo del consejo directivo, referente a la impresión del notable discurso pronunciado en el Congreso por el joven representante en Cortes por la Coruña, Sr. Del Moral, referente al problema pesquero.

Dar cuenta de la creación de una sociedad de Oceanografía, en Guipúzcoa, que funcionará de acuerdo con la de la Coruña.

Enterarse con satisfacción de la subvención concedida a este Real Subcomité por la Compañía general Transatlántica francesa.

Otorgar un voto de gracias al ingeniero Sr. Pan de Sorluce, por el hermoso proyecto de chalet con destino a la mencionada sociedad, que será levantado muy en breve en la amplia zona de ensanche del puerto. Dicho edificio será probablemente inaugurado por S. M. el Rey, que vendrá a esta ciudad con este objeto, en el mes de Mayo próximo. Con este motivo prepara la Sociedad Oceanográfica un

magnífico recibimiento al Monarca, esperándose que la Sociedad general de Burdeos envíe alguno de sus hermosos buques.

Se acordó la creación de un club náutico organizado por elementos de Vigo y la Coruña, que se registrará independientemente, si bien de acuerdo con la citada Sociedad Oceanográfica.

Y por último, se procedió a la elección de cargos para la nueva junta directiva, durante los tres próximos años, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes: Bertrand, presidente; Vila, vicepresidente; Fernández Diéguez (D. A.), secretario general; Mayor y Marinas, secretarios adjuntos; Rea, tesorero, y vocales los señores Guyatt, Pan de Sorluce, del Moral (D. J.), Suárez de Centi, Rico, Jimeno, Gilard, Sellier, Barreras, Marchesi (D. J.) y Puga Pequeño.

Uno de estos días se presentarán en el Gobierno civil algunas enmiendas a los estatutos actuales porque se rige la Sociedad y se comunicará a la Mayordomía mayor de Palacio la constitución de la nueva junta.

Un concurso científico

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre Concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

Primero. Determinar la figura definitiva que, por efecto de las presiones del gas interior, del aire exterior y de los sistemas de suspensión de los diversos pesos, tomará un aerostato fusiforme, construido con una tela flexible y elástica, suponiéndole en reposo en medio de una atmósfera tranquila, y calculando asimismo las tensiones correspondientes a cada punto de la tela.

Segundo. Deducción y estudio de la ley de las fases, partiendo de las teorías químicas que suponen el átomo compuesto por un núcleo rodeado de una atmósfera de elementos etéreos.

Tercero. Monografía de las mineras de plomo en España.

El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de este programa en la Gaceta de Madrid, y cerrado en 31 de Diciembre de 1910, día hasta el cual se recibirán en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 20, cuantas memorias se presenten.

Las memorias habrán de estar escritas en castellano ó latin.

A LOS CAZADORES

Con frecuencia vemos por los alrededores de esta capital, a muchos cazadores, ó al menos, a muchos que llevan escopeta al hombro, dispuestos a hacer fuego en donde mejor les venga en gana, por que dicen que la cartulina amarilla que llevan en el bolsillo, y que se dió en llamar licencia de armas, de caza y para cazar, les autoriza para esto sin limitación de ninguna clase; y esa licencia es para cazar cuando menos a un kilómetro de distancia de poblado, según jurisprudencia del Tribunal Supremo, siendo las infracciones penadas, aun cuando el culpable tenga licencia de caza y sean cuales fueren las circunstancias del hecho y las condiciones y alcance de la escopeta; pues el objeto a que responde la prohibición es el de que se produzca con los proyectiles atenta daño a los moradores del poblado próximo.

Así, ni más ni menos, es lo que hay legislado sobre este particular; lénganlo muy presente esos amateurs del sport cinegético en las inmediaciones de la capital y no olviden esto tampoco los llamados a corregirlo.

Son ya demasiado los deportes que comprometen y ponen en peligro la vida de los habitantes de nuestras cercanías para que tengamos que soportar uno más.

Gobierno civil

Se ha comunicado al comisario general de Seguros una lista de las Sociedades que en esta provincia se dedican a la redención del servicio militar.

—Ha sido autorizado D. Liborio Revilla, para enviar a Monforte una partida de explosivos.

—Se ha remitido al alcalde de Pastoiza una instancia presentada por D. Rosendo Lindín y otros relativa a responsabilidades de varios ex-concejales y a la insolvencia de un ex-recaudador de consumos.

Comisión provincial

La Comisión provincial acordó el ingreso en el hospital, del enfermo pobre del Ayuntamiento de Baleira, Manuel Antonio Gómez Fernández.

—Se aprobó un contrato de expolio de la Casa de Maternidad de Mondedo con José Corbelle y ordenando que se abonase al mismo 25 pesetas anuales.

—Declaró de cuenta de la Diputación el importe de las instancias en el hospital de Santiago por José Villanar Sierra, vecino de Aday (Lugo).

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 13-14-15.

Ocurrió que los liberales, pincharon con sus alusiones en el Senado, al señor Sánchez Toca, y sucedió que éste ni corto ni remiso acudió a la palestra, mostrando la mal contenida hiel, que desde há tiempo viene amargando su existencia de conservador ligada hoy por vínculos, que estrechó el azar más que las convicciones, al Sr. Maura.

De las frases laboradas por el señor Sánchez Toca, a través de las trasposiciones y de los largos, enrevesados incisos que caracterizan la prosa oral y escrita del famoso exalcalde de Madrid, iban saliendo, como si manaran de un surtidor plétorico de vinagre, ora una débil, sutil ironía, ya una acre, fuerte censura, bien un juicio descarnado, secamente agresivo, que hacían vibrar con contracciones, indimiduladas a disgusto, el rostro del Sr. Maura.

Acontecimientos como este no los registra frecuentemente la crónica política, y no es de extrañar que haya sido acogido con maliciosa complacencia por unos, con indignación ardorosa por otros. Encendidos en iracundia ó inflamados por el calor de la maza atrabiliaria, hablan hoy, los políticos todos, del caso.

Según los gustos, y las posiciones respectivas, los periódicos todos de Madrid aparecieron esta mañana consagrando sus editoriales, al asunto.

Y por encima de las habladurías parece flotar esta pregunta:

¿Se atreverá el Sr. Maura a desautorizar al Sr. Sánchez Toca?

Muchos contestan diciendo: ya verán ustedes como no se atreve.

Y puede que acierten.

UN EJER DEL CONGRESO.

Política local

El representante del Sr. Vázquez de Parga

El jefe de los conservadores de esta provincia, D. Nicolás Vázquez de Parga, ha sancionado, según nos comunica nuestro celoso corresponsal en Madrid, la proclamación de jefe local, hecha por sus amigos políticos, a favor de nuestro distinguido y particular amigo D. Manuel Pérez Batallón.

Hace algunos días, respondiendo a requerimientos nuestros, *El Norte de Galicia*, órgano de los conservadores de la provincia, hizo pública, en sus columnas, con la autoridad que le concede su carácter, la confianza que en el Sr. Pérez Batallón habían depositado sus amigos.

En estas condiciones era de esperar que el Sr. Vázquez de Parga, no aplazase la indispensable confirmación de aquel acto político, y, efectivamente, hoy, el presidente de nuestra corporación provincial, cuenta no solo con la voluntaria sujeción indispensable en toda organización política, de sus correligionarios, sino también, con la expresa voluntad del Sr. Vázquez de Parga, que le otorga su representación.

Mucho nos complace la noticia consignada anteriormente. Vemos con satisfacción que al frente de nuestros adversarios políticos, se halla una persona de las excelentes condiciones del Sr. Pérez Batallón, que no sabe utilizar en las contiendas a que obliga la política otras armas que aquellas inspiradas en la más absoluta lealtad.

Pero bien, ya que el amable colega, curioso incorregible, se dedica a atisbar, puerta por puerta, las interioridades de las moradas ajenas, nos atrevemos a darle un consejo, con la mejor voluntad. Deje tranquilos a los vecinos, y haga una detenida pesquisa por la casa propia. Bien ha menester de conocer a fondo lo que piensan muchos de sus familiares, aunque lo digan pocos ó ninguno.

Y hágalo con disimulo, que si le advierten el juego, bien pudiera ser, que en lugar de encontrar la verdad, no maliciosa del subrepticio curioso, se halle con la máscara que ordinariamente encubre el descontento y la decepción.

Seguros estamos, de que el *Diablo Cojelo* local, ha de encontrar en el hogar propio, esos sentimientos que ha querido sorprender, en aquellos en donde ni han aparecido ni arraigarán nunca esas ambiciones de mando, de preponderancia que mirando a través de un prisma apasionado ha creído entrever.

Allende las fronteras

ALEMANIA

En los centros políticos y militares de Berlín es objeto de comentarios y discusiones

acaloradas un hecho, en el que aparecen en flagrante conflicto los deberes de la disciplina con los sentimientos humanitarios. Lo ocurrido es lo siguiente: La víspera de Navidad un rico propietario alemán se hallaba patinando en el lago Sensburgo, cuya superficie a rarea cubierta por una capa de hielo de bastante extensión.

En una de las vueltas el patinador pasó por un sitio donde la capa helada no alcanzaba el espesor suficiente y cayó en el agua, procurando asirse a los pedruzcos de hielo que bordeaban el agujero que había abierto al hundirse.

No muy lejos del sitio donde ocurrió el percance habia apostado un soldado que hacia centinela, y el propietario le gritó pidiendo su orro.

A pesar de la situación angustiosa en que se hallaba el que demandaba asistidamente su auxilio, el centinela se negó a salvarle, alegando que no podía a abandonar el puesto donde se hallaba apostado sin infringir gravemente la disciplina, y el propietario, después de hacer varios esfuerzos por volver a la superficie, pereció ahogado.

El hecho, como se ve, resulta despiadado y la generalidad de los que lo comentan aseguran que la disciplina ante semejante rigidez en estos actos particulares.

FRANCIA

Ha de tarar en la causa que se le instruye, el corso Benetti, que disparó varios tiros de revólver desde el patio del ministerio del Interior contra las ventanas del despacho de M. Clemenceau, hallándose éste en el interior de la habitación.

Benetti ha manifestado al juez que su intención no habia sido causar daño alguno al jefe del Gobierno, sino llamarle la atención sobre los perjuicios que le habia irrogado al retirarle el permiso que se le habia concedido para celebrar una lotería particular.

La guillotina, que no habia funcionado desde hace tres años, esperando la decisión de las Cámaras respecto al proyecto patrocinado por el actual Gobierno para la modificación del Código penal en el sentido de suprimir la pena de muerte, volvió a ejercer su siniestro ministerio en plazo breve.

En la actualidad hay varios condenados a la última pena, pendientes de la prerrogativa del indulto que corresponde al Jefe del Estado.

Ha firmado M. Fallieres un decreto indultando a seis de los sentenciados.

Las noticias propagadas por la prensa de París han sido confirmadas.

Han sido ejecutados en Bethune cuatro de los reos que pertenecieron a la partida de Polet.

Los sentenciados son Augusto y Abel Polet, Canut y Vromant.

Nuestros corresponsales

Desde Orense

Necrología

A la avanzada edad de 70 años falleció en la villa de Castro Caldelas D. Pedro Guitián Villar, concejal que fué de aquel Ayuntamiento y hermano de mi querido amigo D. Modesto, exsecretario de los Gobiernos civiles de Burgos, Cuenca y esa capital. A su entierro asistió una distinguida y numerosa concurrencia. El cadáver fué encerrado en severo ataúd sobre el cual iban colocadas artísticas coronas dedicadas por su familia y amigos. Las cintas que pendían del mismo las llevaban cuatro amigos del finado. La comitiva era presidida por el digno párroco y autoridades locales é iba precedido de las insignias y estandartes de las cofradías de los Josefinos y Sagrados Corazón y acompañado de todo el clero parroquial limítrofe con cruz alzada. Muchas personas desfilaron por la casa mortuoria a significar a los Sres. Guitián Villar y las listas colocadas en el portal de aquella se cubrieron de respetables firmas.

Bodas

En la capilla reservada de la casa palacia de los Excmos. Sres. Condes de Oleiros, de la villa de Castro Caldelas, unieron su suerte ante el altar la bellísima y gentil Srta. Adela Vázquez Casado, hija del reputado médico titular de San Claudio, de esa provincia, D. Manuel, con el distinguido farmacéutico de dicha villa D. David Cortón, hermano del ilustrísimo Sr. D. Domingo, secretario de esta Audiencia provincial.

La novia vestía elegantísimo traje de tul con ricos bordados y cubría su tocado amplio velo blanco con la simbólica flor de azahar. Apadrinaron a los contrayentes la respetable Srta. D.ª Alejandra, madre del novio y D. Manuel padre de la novia. Bendijo la unión el ilustrado párroco de dicha villa y terminada la ceremonia recibió el nuevo matrimonio muchísimas felicitaciones de las distinguidas personalidades que les acompañaban siendo obsequiados todos después con un espléndido lunch.

Los novios salieron para Madrid y París en donde pasarán la luna de miel.

De viaje

Ayer salió a posesionarse del mando del puesto de la villa de Forcarey (Popotevra), acompañado de su bellísima esposa el cabo de la Guardia civil D. Manuel Iglesias Pérez, hermano de D. Victorio y del licenciado y excedente de este seminario conciliar D. Antonio.

El corresponsal.

Enero 12 de 1909.

De Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública acordó, a propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza y como resultado de la visita extraordinaria girada a las escuelas del Ayuntamiento de Piedrafita, que se forme expediente gubernativo, por abandono de la enseñanza, a los maestros de las escuelas completas de niños y niñas, D. Luciano Carballo Quiroga y D.ª Juana Nunez Valcarlos, así como al de la escuela incompleta mixta de Busmillán, D. José López Díaz, y que se averigüe la conducta profesional de la maestra interina que fue de la escuela de Pictis, D.ª Nieves Gómez Fernández.

Y para que las diligencias que es necesario instruir a aquellos fines ofrezcan las garantías de imparcialidad, acordó también dicha Junta que se cite por medio del *Boletín oficial* de la provincia, a los vecinos de Piedrafita que deseen declarar lo que sepan acerca del comportamiento de los referidos maestros, para ante el Vocal de esta Junta D. Juan Bautista Varela Balboa, quien asistido del Secretario de la misma, es el encargado de instruir expediente a los maestros mencionados.

Concurso al Cuerpo de Seguridad

Se anuncia la provisión por Concurso de las trece plazas vacantes de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad, los cuales figurarán en relación sin haber alguno sin obligación de prestar servicio ni derecho a usar uniforme del Cuerpo; pero con derecho a ocupar las vacantes que de dicha clase se produzcan.

Para ser admitido al Concurso se requiere ser teniente de la Guardia civil, en activo ó retirado, y no exceder de cincuenta años, ó ser teniente de la reserva activa del Ejército, y no haber cumplido cincuenta y dos años.

Las solicitudes se presentarán en el Gobierno civil de Madrid, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, y a las instancias deberá acompañarse certificación, expedida por el Ministerio de la Guerra, de las hojas de servicios de los interesados, sin que sean admitidos al Concurso los que tuvieren nota en ellas de haber sufrido corrección.

Los tenientes retirados de la Guardia civil acompañarán también certificación negativa de antecedentes penales, y deberán someterse a reconocimiento físico dentro de los quince días siguientes al de la terminación del plazo para atender solicitudes.

PARA EL CAMPO

Las enfermedades del ganado y la desinfección

Si nuestros agricultores supieran que la fiebre aftosa y otras enfermedades epidémicas del ganado vacuno podrían ser fácilmente prevenidas con la desinfección de los establos, a bien seguro que harían algo en ese sentido.

Un sistema de desinfección tan sencillo como expeditivo y económico consiste en quemar en los establos paja húmeda en abundancia, materia que al arder produce un humo riquísimo en formol, el desinfectante por excelencia. El procedimiento es el siguiente: en un establo que tenga, por ejemplo, 200 metros cúbicos de capacidad, se extiende sobre el suelo unos 50 kilogramos de paja húmeda, prendiéndole fuego y dejándole que arda lentamente durante veinticuatro horas. Indistintamente parece decir que para que tenga efecto la acción esterilizante en estos humos, hay que mantener cuidadosamente cerradas las puertas y ventanas. Al cabo de ese tiempo, y según se ha podido comprobar repetidas veces en algunas granjas francesas, habrán muerto, bajo la acción microbicida de los vapores del formol, todos los bichos engendrados de enfermedades en el ganado.

RECORTES

Un hombre muerto

De La Prensa:

En la calle de Akántara, núm. 7, se ha desahogado un sangriento suceso, del que ha resultado muerto un hombre.

Quintín García, propietario del coche de punto número 245, fué esta mañana al taller de coches establecido en la citada calle, solicitando algunas reparaciones.

Allí se encontró con un pintor llamado Antonio Gómez a quien el cochero debía siete duros, importe de una obra de pintura realizada en su coche.

El pintor al ver a Quintín pidió que le abonase dicha suma, pero Quintín, que tenía carácter pendenciero, en vez de contestarle con buenas formas, le dijo que no se la pagaba, ni ahora ni nunca, y que si le agarraba mucho lo que haría sería pegarle.

Con este motivo disputaron los dos hombres con tal violencia que Quintín, no

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

pudiendo contener su ira, se avilanzó sobre Antonio, según dicen, esgrimiendo una navaja.

El pintor, dando un salto atrás, se libró milagrosamente de la acometida, y repuesto de la primera impresión, cogió una barra de hierro y con ella descargó sobre Quintín un golpe que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

Algunos compañeros que no habían podido evitar la agresión por lo rápida, acudieron en auxilio del herido, con objeto de trasladarle a la Casa de Socorro; pero hubieron de desistir al ver que Quintín no daba señales de vida.

Avistado un médico sin pérdida de momento, cuando llegó sólo pudo certificar la muerte.

Un guardia municipal que pasaba por el lugar del suceso, se hizo cargo del agresor, conduciéndole al juzgado de Guardia.

La declaración prestada por éste ante el juez se reduce a decir que no trató de matar a Quintín, sino de librarse de las acometidas de su conculiente.

Tiene cinco hijos y a su mujer en período de gestación. Lamentaba con lágrimas lo sucedido dolándose de su mala suerte.

POR GALICIA

CORUÑA

Salieron para Madrid, en el rápido, el exministro y diputado a Cortes por Vigo Sr. Urzáiz y el exdirector general de Obras públicas y diputado a Cortes por Orense Sr. Ferrándiz Latorre.

Con ellos fueron en el mismo tren hasta Monforte, de paso para Pontevedra y Vigo, el diputado provincial Sr. Iglesias, el presidente de la asociación de navieros viguesa Sr. Conde, y el Sr. Senra.

El vapor *Highland Hope*, de la compañía Nelson Line, que salió de la Coruña el 16 del pasado mes de Diciembre, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 5 del corriente por la mañana, avirtiendo por consiguiente en la travesía veinte días.

En Muros, se hundió el puente en construcción, que había de conducir de Santa Eugenia de Ezauro, en Dumbéa, a Arcos, en Mazante, y que cruzaba el río Ezauro.

Por efecto del hundimiento murieron José Cambeiro García, casado y corujano de profesión, y Jesús Ramón Rodríguez, que desapareció en el río cogido a un madero y a quien se extrajo con vida pero que falleció momentos después.

Falta un joven de 12 años de edad que trabajaba en el puente y que se supone sepultado entre los escombros.

BOGOTÁ

Ha fallecido el exsecretario de la Fundación Ambo de D. Julio Pedreira.

Su esposa, D.^a Emilia Ameijeiras, recluida en la cárcel por lo de las estafas a la Fundación, solicitó ver el cadáver de su marido; pero la petición le fué denegada.

Sin previo aviso se encargó de la alcaldía el Sr. Borrás.

Desde entonces la normalidad que había llevado a la Casa del pueblo el señor Rey Lavandera desapareció totalmente.

Los ediles de todos los partidos, que como es sabido no quieren nada con el señor Borrás, dejarán otra vez de concurrir al municipio.

SANTIAGO

La «Juventud Artística» acordó organizar una función a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Italia.

En dicha función, que se celebrará a la mayor brevedad posible, tomarán parte, además de las secciones de orfeón y declamación de dicha sociedad todos los elementos artísticos con que pueda contarse.

Para estudiar y llevar a cabo la idea propuesta por el Sr. D. José Rodríguez Carracedo, se constituyó una comisión formada por representantes de la Sociedad Económica y Cámaras de Comercio y Agrícola.

Preside la comisión el catedrático señor Castroviejo; son vocales, los Sres. López Mosquera, de la Riva (D. Osmand), Latorre (D. Vicente), Roviña, Varela Toja, y secretario) D. Luis Fernández Garrido.

El Congreso que ha iniciado el Sr. Carracedo será a juzgar por las gestiones que se realizan, un acto tan solemne como trascendental.

El senador por la provincia de la Coruña, Excmo. Sr. D. Ramón Blanco Rey, ha concedido un premio de 200 pesetas para el Certamen Histórico que organiza el ayuntamiento de Santiago. Otorgarse al autor del trabajo que mejor desarrolle este tema: «Diputados gallegos: su labor en las Cortes Constituyentes (1810 a 1813)».

Le fué administrado el sacramento del bautismo en Santiago, bajo condición, a sargento del regimiento de Zaragoza, don Torencio Cardá.

TUY

El juzgado de instrucción de Tuy instruye sumario contra el director del Banco de Vigo, a quien se atribuye un delito de falsificación de una letra de cambio.

De las diligencias practicadas deben resultar cargos contra el acusado, porque el juez ha decretado su procesamiento.

El procesado permanece en libertad; pero para ello ha tenido que prestar una fianza de 5.000 pesetas.

Ha sido nombrado jefe de la estación ferroviaria de las Nieves el joven D. Robustiano Páramos Besada, que desempeñaba actualmente el cargo de factor de la estación de Pontevedra.

La señora de Moret

Mejoría

Madrid 13-22.—Recíbense despachos de Biarritz, comunicando que la señora de Moret ha experimentado, una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Los médicos han comenzado a abrigar esperanzas de que la enferma entre en fase favorable.

Nuevos terremotos

Noticias sensacionales

Llegan noticias de Italia que causan enorme sensación.

En muchas poblaciones de Toscana sintiéronse fuertes terremotos.

Las sacudidas sucedieron de noche cuando ya las gentes estaban entregadas al sueño.

Al notarlas, los vecinos de las poblaciones en donde las sacudidas se sintieron impresionados todavía por los trágicos relatos de la catástrofe de Messina, fueron presa de un pánico indescriptible.

Locos de terror huyeron de la población dirigiéndose al campo.

Consecuencias

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, a juzgar por las últimas noticias.

Los edificios sufrieron gran lesa perfectos quedan lo ruinosos muchos.

Por esto se juzga que si las sacudidas duran algún tiempo más, la catástrofe será tan horrorosa como en Sicilia y en Calabria.

Impresión en Roma

Al recibirse en Roma las primeras noticias de los nuevos terremotos la sensación fué enorme.

El público buscaba ansiosamente noticias y detalles, reflejándose en todos la impresión de horror que las repetidas desgracias producen sobre Italia.

Poblaciones que alcanzó el terremoto

Las más importantes poblaciones de Italia septentrional fueron víctimas de esta nueva desgracia.

Genova, Bolonia, Venecia y Milán, entre otras muchas poblaciones y con mayor ó menor intensidad notaron los efectos del movimiento sísmico.

Más sacudidas

Los últimos despachos transmitidos desde Italia comunican que nuevamente se han sentido sacudidas en Florencia, Padua y Pisa.

En Smola

En esta ciudad el pánico alcanza grandes proporciones.

Agrietáronse una iglesia y bastantes casas, amenazando derrumbarse.

El vecindario al sentir las sacudidas abandonó las casas dirigiéndose poseídos de un terror enorme, a las plazas públicas.

La población ofrecía un aspecto siniestro.

En medio de la más completa oscuridad, veíase a las gentes correr desprovistas para situarse en los sitios libres de edificaciones.

Aumentaban el terror de la escena los gritos espantosos que millares de personas, desoladas proferían.

En medio de las plazas encendiéronse grandes hogueras, a cuyo alrededor, agolpábase el vecindario víctima de un frío penetrante.

En esta forma los vecinos de Smola pasaron la noche del terremoto, noche que sin duda no podrán olvidar jamás, por que excedió en horrores y en angustias a cuanto puede concebirse.

Impresión

En toda Europa las últimas noticias, comunicando los detalles de los últimos terremotos, producen una impresión de terror, y movimientos de compasiva simpatía por Italia, tan castigada en estos días por la desgracia.

Una huelga

El motivo

En esta corte plantóse una huelga declararonla los operarios que trabajan en la importante casa editorial de sucesores de Rivadeneira.

El motivo de la huelga radica en haber sido despedido uno de los operarios.

Practicáanse gestiones encaminadas a solucionar el conflicto.

El crédito para Italia

Voto particular

Los senadores liberales que constituyen la Comisión de presupuestos, han formulado un voto particular al dictamen de la Comisión, en el proyecto concediendo un crédito de doscientas mil pesetas para socorros a Italia.

El voto particular formulase en el sentido de que debía elevarse el crédito a la cantidad de 500.000 pesetas.

De Marina

Buques a Alicante

Dieróanse las órdenes oportunas para que salgan para Alicante el crucero *Cataluña* y dos torpederos. En Alicante permanecerán durante la estancia del Rey.

Otros buques

En breve irán a Galicia el crucero acorazado *Carlos V* y el torpedero *Audaz*.

El «Reina Regente»

Calculase que para el mes de Junio esté en condiciones de navegar el nuevo crucero *Reina Regente*.

En el Congreso

Nuevos diputados

Ha presentado su acta en la Secretaría del Congreso el diputado electo recientemente en Valencia señor Cervera.

La Comisión de incompatibilidades informó favorablemente el acta del diputado por Cádiz, Sr. Marqués de Casa Menázar.

Un arrendatario defraudador

Manifestaciones de Besada

El Sr. Besada ha manifestado, refiriéndose a la recién descubierta defraudación cometida por el arrendatario de Contribuciones de Ornes que no es posible fijar con certeza su cuantía.

A este fin ordenó el ministro que en la Delegación de Hacienda Orense se practicara urgentemente la liquidación oportuna.

Entonces dijo el Sr. Besada, se sabrá con toda exactitud la cantidad defraudada.

Anunciando una pregunta

Mañana hará en el Congreso una pregunta el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Se referirá a un caso de clericalismo exajerado ocurrido en Valladolid.

Celos ministeriales

«Será sincero»

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha declarado hoy que es completamente inexacto el rumor maliciosamente propagado de que estaba ofendido con el Sr. Maura, por que este entregara al Sr. Rodríguez Sampedro los dictámenes referentes al concurso de la escuadra para que los estudiase.

Ese acto del Sr. Maura, dijo el señor Ferrándiz, no me molestó ni existe razón alguna para que me cause la menor violencia. La decisión del señor Maura no tiene otro propósito que el de acudir a la reconocida competencia del Sr. Sampedro en cuestiones económicas, para que su opinión contribuya al más acertado término de este asunto de la Escuadra.

Del bloque

Romanones a Cuenca

Sábese que los organizadores del mitin proyectado en Cuenca se dirigieron al Conde de Romanones logrando después de vencer no pocos reparos puestos por el conde que este se decide a tomar parte en el citado acto.

Lo que hablará Romanones

El discurso que el Conde de Romanones se propone pronunciar en el mitin de Cuenca será según afirman los intimos del popular exministro una rectificación del sentido dado a la propaganda por otros bloquistas.

Hablará contra los republicanos censurando la indiferencia con que miran siempre todas las reformas del partido liberal que significaban un avance en las ideas comunes.

A este propósito recordará el conde como el espíritu de intransigente parcialidad de la opinión republicana hizo que se encontrara sin el apoyo de esa opinión su famosa Real orden sobre el matrimonio civil.

Propónese además el Sr. Conde de Romanones contestar en su discurso a Cuenca a la conferencia pronunciada en la Casa del Pueblo de Madrid por el jefe de los socialistas españoles el ablo Iglesias.

Comentarios

Las noticias sobre lo que dirá Romanones en el mitin de Cuenca han sido objeto de muchos comentarios.

Muchos partidarios del bloque no ocultan su disgusto por los propósitos del conde manifestando que el discurso en proyecto dará en tierra con la alianza, pues hará separar de ella a los elementos republicanos.

Entre éstos no escasean tampoco las censuras.

Que defina Moret

La decisión adoptada a última hora

por el Conde de Romanones, de acudir al mitin de Cuenca ha merecido juicios nada favorables de algunos caracterizados liberales, por creer que con ese acto se vienen a patentizar con mayor relieve ciertas incongruencias y desacuerdos.

Entiéndese imprescindible poner término al estado de cosas creado por el bloque para lo cual juzgase preciso que el Sr. Moret en un mitin ó en otro acto, hablase solamente y defina, exponiendo en forma precisa la verdadera doctrina ortodoxa del partido, después de analizar cuanto se lleva dicho en las propagandas de estos últimos tiempos.

Lo de la escuadra

Manifestaciones de Ferrándiz

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, manifestó que «bello a su iniciativa en los últimos Consejos de ministros, se hallan estudiando el concurso y la escuadra varios consejeros y que en cuanto termine ese estudio se hará la a liquidación definitiva».

El discurso de Sánchez Toca

Comentando

El asunto político preferente del día, que siguió captivando la atención en todos los círculos fué el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Sánchez Toca.

Hicieron sobre el comentario y juicios diversos predominando la opinión de que el Sr. Maura que lo maltrajo por las palabras del Sr. Toca.

Citábase para demostrar la forma de su práctica usaba por el exalcalde de Madrid, que apenas se habiéndose ocupado en varios asuntos donde era patente la intervención laboriosa del señor Maura, no nombró a éste una vez siquiera.

Sin consecuencias

En un principio, supúsose que el discurso del Sr. Sánchez Toca, así por la importante significación de su autor, como por los cargos y opiniones en él expuestas, tendría consecuencias políticas.

Más tarde afirmábase que carecerá de trascendencia en ese orden por que el Sr. Maura entiende que esa actitud del Sr. Toca era cosa sabida y descontada.

Dimisión de Sánchez Toca

A última hora hablase de que el señor Sánchez Toca presentará con carácter irrevocable la dimisión del cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II que venia desempeñando.

Fundará la dimisión en el motivo de hallarse en desacuerdo con el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra.

Lo que dice el interesado

Esta tarde fué interrogado en los pasillos del Senado, por varios periodistas el Sr. Sánchez Toca sobre el alcance de algunos puntos de su discurso.

Manifestó que este no tenía otra significación más que la que se desprende de las propias palabras.

Rechazó algunas hipótesis formuladas sobre sus propósitos.

Negó que hubiera llevado a sus frases la intención de mortificar al señor Maura.

Y en cuanto a no haber nombrado a este en el discurso atribuyólo a involuntaria casualidad que hizo no acudir en aquellos momentos el nombre a sus labios.

Noticias sin fundamento

Asrejo de diócesis

Propalóse hoy la noticia de que el Gobierno tenía el pensamiento de llevar a cabo un arreglo de diócesis.

Varios ministros negaron fundamento al punto a la noticia.

El proyecto

de Administración

Los liberales del Senado

Para mañana primera hora de la tarde está convocada la comisión directiva de la minoría liberal en la Alta Cámara, a una reunión.

El objeto de esta reunión es preparar las enmiendas que han de presentarse al proyecto de Administración.

Las enmiendas serán muchísimas, respondiendo a los propósitos de discutir ampliamente dicho proyecto y de apelar a todos los recursos para evitar que sea aprobado.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer 13 de Enero

A las tres y treinta abre la sesión el Sr. Data.

En los escaños toman asiento los diputados, advirtiéndose mayor concurrencia que en días anteriores.

El Sr. Zulueta, denuncia varias irregularidades cometidas en el procedimiento marcado para disponer la construcción de carreteras.

Quejase de que haya en esto preferencias injustificadas.

Pide al ministro de Fomento que establezca un orden de prioridad atendiendo a las razones que recomienden las construcciones, a la antigüedad de las peticiones ó a otras, de modo que no puedan resultar postpuestas como ahora ocurre, int reses muy secundarios a otros más principales.

Dice que el mejor medio de cortar de raíz estos abusos y atender a las necesidades de vías de comunicación que sienten los pueblos, sería un gran empréstito para realizar estas y otras obras públicas.

El Sr. Sánchez Guerra, contesta del inconveniente de los cargos del señor Zulueta.

Afirma que tiene en estudio y que presentará en breve a las Cámaras un plan de obras públicas.

Ambos oradores rectifican. Suscúbense la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

SENADO

Sesión de ayer 13 de Enero

Lo saliente de la sesión es el debate que se abre en la Alta Cámara sobre la intervención en el debate del proyecto de Administración Local del Sr. D. Peñalver, quien atacó al Sr. Sánchez Toca.

Está contestado, emplando en la respuesta una dureza inusitada.

Más mitins bloquistas

En Ciudad Real

El próximo domingo celebrábase en Ciudad Real un mitin organizado por los elementos del bloque.

Hablarán en él los Sres. Alvarez, D. Melquiades, Gasset y Burell.

Al mitin de Cuenca asistirán Romanones, Pulido, Portela, Vincenti y otros.

Las secciones del campo

El ferrocarril de Valencia

Las secciones del Congreso reunidas esta tarde eligieron la Comisión que ha de entender en el proyecto de Ley sobre la construcción del ferrocarril de Valencia.

Más de Italia

Otras sacudidas.—Dos muertos

Noticias de última hora recibidas de Italia dan cuenta de nuevas sacudidas sísmicas que se sintieron en Messina causando un terror indescriptible.

En Bolonia fallecieron dos señoras víctimas del pánico que se apoderó de ellas al advertir el temblor terrestre.

Los antisolidarios

Cuando irán al Congreso

Dicen de Barcelona que los diputados antisolidarios recién elegidos no se presentarán en el Congreso hasta que se defina el caso de Lerroux.

La junta de Colonización

Colonias en Jaén y Murcia

La Junta de Colonización interior ha dictaminado favorablemente el establecimiento de colonias de veinticuatro familias en El Puerto de Laca, provincia de Jaén.

También conforme a la propuesta del ingeniero Sr. Alcazar quizá se establezcan otras en Yecla, provincia de Murcia.

Las comunicaciones

marítimas

Elección aplazada

El Sr. Yvarrete secretario de la Comisión de comunicaciones marítimas ha declarado que no se reunirá la discusión del proyecto hasta que se apruebe el de Administración.

Hundimiento de un teatro

Muchas víctimas

En Lisboa hundióse parte de un teatro que se estaba construyendo en la Avenida de la D.^a Amalia.

Entre los escombros quedaron sepultados muchos obreros ignorándose hasta el momento, cuantas son las víctimas del suceso.

Un sobrino de Cánovas

Falleció en el hospital

Dicen de Málaga que ayer falleció pobremente en un hospital D. Eduardo Cánovas y Valljo, sobrino de Cánovas del Castillo.

Las actas antisolidarias

Por fin
A última hora por noticias que se reciben de Barcelona, sábase que mañana llegará a Madrid el Sr. Sol y Ortega, trayendo las actas de los diputados antisolidarios electos.

Un artículo

Los solidarios republicanos
La Publicidad de Barcelona publica un artículo aconsejando la unión de los republicanos catalanistas, independientemente de los solidarios de la derecha y de los Lerrouxistas.

En Olot

Una nevada
Dicen de Olot que ha caído en aquella comarca una gran nevada. Las comunicaciones están interrumpidas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente	84.30
Diferentes series	86.65
Amortizable al 5 por 100 al contado	101.85
Acciones	
Banco de España	41.05
Compañía Arrendataria de Tabacos	11.40
Cambios	
Paris vista (francos)	28.00
Londres vista (libras)	27.98

LUGO

Dícese que el próximo domingo, recibirá a sus amistades, un distinguido y querido amigo nuestro, que tiene su casa en una de las calles más antiguas de esta capital.

En ateneo B. L. M. nos participa nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Francisco García Armero que los Sres. Curas párrocos de la ciudad y los RR. PP. Franciscanos repartirán el 15 del corriente 200 bonos de 25 céntimos pagaderos en la Cocina-económica y por cuenta de la Diputación en sufragio del alma del Sr. Conde de Pallares.

Encuétrase en Lugo nuestro estimado amigo el diputado provincial, D. Casto González.

En la tarde de ayer hemos visto a los obreros del municipio entretenidos en regar algunas calles de la capital.

Los encargados de Bevar a cabo esta operación, demostraban bien a las claras su escasa práctica en la referida labor, y

debido a esto las calles quedaban casi en el mismo estado de suciedad en que se hallaban antes. Sin embargo, es de aplaudir esta disposición del Sr. Alcalde en la esperanza de que los obreros se irán poniendo en la ejecución de este servicio.

Nuestro querido amigo D. Roque Castañón, ha sido ascendido a oficial quinto de Hacienda, y destinado a las oficinas de la Coruña.

Mucho nos complace el merecido ascenso de nuestro amigo, a quien sinceramente felicitamos.

De la cuenta que rinde la Jefatura de Minas de este distrito, del importe del 5 por 100 de los registros mineros, resulta un saldo en esta provincia de 350 pesetas que pasan al semestre primero del corriente año.

Ha fallecido en su casa de Ferreira el concejal del ayuntamiento de Pantón, don Ventura Mazás Salgueiro.

Hállanse en Lugo de regreso de su excursión a la frontera francesa, nuestros amigos el capitán de caballería D. Luis Marquina y el de infantería D. José Pardo y Pardo.

Sean bien venidas.

Esta noche hará su presentación en el espacio sálón del *Café Colón*, la bella y simpática completista Srta. Petit Oliver, a la que acompañará al piano la profesora D. Petra Villalba.

Dicha artista viene cosechando muchos aplausos en las poblaciones donde se presenta, por lo que es de esperar que este salón se vea bastante concurrido estas noches.

En los días que a continuación se expresan se pagará en la Dirección de la Casa de Maternidad y Expositos, de esta Capital, a las nodrizas externas de niños menores de siete años de edad los haberes que hayan devengado en el segundo semestre del año de 1908, y a las encargadas de niños de siete a 12 años, los correspondientes a toda la anualidad.

Días de pago.
21 de Enero. Las del Ayuntamiento de Lugo.
30 de id. Las de Corgo y Sarria.
1.º de Febrero. Las de Guntín, Friol y Taboada.

3 de id. Las de Paradelá y Páramo.
4 de Febrero. Las de Monforte, Saviñán y Sanos.

5 de id. Las de Puertomarín y Otero de Rey.
6 de id. Las de Palas de Rey, Chantada y Pantón.

8 de id. Las de Castro de Rey, Begonte y Cospeito.
9 de id. Las de Lámbara, Monterroso y Vivero.

10 de id. Las de otros ayuntamientos y las que no se hubiesen presentado en los días anteriormente señalados.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositorios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

Arriendo de contribuciones de la provincia de Lugo

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, a causa de estar enfermo, la plaza de recaudador auxiliar y agente ejecutivo de las contribuciones e impuestos de la zona de Ribadeo, formada por los pueblos de Barceiros, Ribadeo, Trabada, Villameá y Villadrid; se anuncia al público por el término de seis días, a fin de que las personas a quienes convenga desempeñarla en junto ó por pueblos, se dirijan a esta dependencia establecida en la Plaza de la Constitución, n.º 19, donde se les informará de las condiciones y demás que crean necesario.
Lugo 14 de Enero 1909.

Círculo de las Artes

Salón de proyecciones

Hoy dos secciones a las seis y media y a las nueve y media de la noche.
Debut del artista sin rival, imitador de las estrellas españolas y extranjeras.
MR. FOLLIERS.

Este notable transformista tomará parte en un corto número de funciones.
Escogido programa cinematográfico, estreno de cuatro películas.
Última exhibición de la preciosa cinta, que tantos elogios merece. «España y Francia en Marruecos».

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Felis, presbítero, San Hilario, Obispo de Poitiers y el Santo Profeta Malaquías.

En el monte Sinaí treinta y ocho Santos monjes, martirizados por causa de la fe Cristiana por los Sarracenos.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, ortofonías, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS

DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se les deja libre, a todos los mozos, aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Tiene constituidos a favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes entrar en de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado a sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplido sus compromisos.

Notas.—1.º No contratis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No suscribáis en Sociedades que otorguen cuotas más bajas que las del BANCO ARAGONÉS, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos.

Para informes y suscripción, antes del sorteo que tendrá lugar el segundo domingo del mes de Febrero de 1909, dirijirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

Don Emilio Serrano Marqués

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NUM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara a cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito a 1.500, las cuales le garantizarán desde luego su redención caso de que le toque por su número en las filas. Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican a esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y a donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, a hacer sus contratos si no quieren a lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse a

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto,

1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata Banco Hispano Americano

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

PREVISIÓN.—AHORRO POPULAR—COOPERACIÓN

Sub-director en Lugo, D. Jesús García Gesto, Emilio Castellar, núm. 8

Inspector para Galicia y Asturias, D. Valentin Izquierdo.

Agentes representantes en las principales poblaciones de la provincia.

LA MUNDIAL, tiene acreditada la formalidad con que cumple sus compromisos en esta provincia, donde ha realizado muchas operaciones sin la menor reclamación, ni queja de sus clientes



EL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel Vázquez de Parga y Somoza
CONDE DE PALLARES

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, EX-DIPUTADO A CORTES, EX-DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES, EX-PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO, EX-DEFENSO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL, SENADOR DEL REINO, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M., EX-MINISTRO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO Y EX-CONSEJERO DE ESTADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE CARLOS III Y DE ISABEL LA CATÓLICA, MAESTRANTE DE RONDA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN MADRID EL 12 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

La Comisión provincial, en nombre de la Excm. Diputación,

Ruega a los amigos del finado y personas piadosas se dignen asistir al funeral que por el alma del mismo, se celebrará el 15 del corriente, a las once, en la iglesia de los PP. Franciscanos de esta ciudad; por tan señalado favor les quedará muy reconocida, anticipando las gracias.

(El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas).

Lugo 14 de Enero de 1909.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la expresada iglesia serán aplicadas por el alma de dicho Sr. hor.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑÁ, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón (capital social)	10.000.000 id.
Banco de Cartagena (capital social)	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social)	100.000.000 id.
Total de capital social	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándolo, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bañares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE

Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kaimita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima, Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Avenadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTE y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas, Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda ferrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baúes, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA ECONÓMICA POPULAR

AGROPACIÓN DE PROGRES DE FAMILIA PARA LA QUINTA DE 1909

Sociedad constituida por escritura pública,

Inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: Fuencarral, 97, primero.—MADRID

Cada asociado deposita A SU NOMBRE, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fijense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las costas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital

Don Luis Serrano Doncos

Miño, 19.—LUGO

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisas, capas y abrigos de paño y piel. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas, bajeras, vichys, calzonas, corchetes, organdys, corsés, corbatas, mantas de viaje, pieles, mantelerías, luegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorris.—Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos.—Tartanes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, torros de todas clases, pañuelos de seda, lino y algodón, corbatas de piel, de fantasía, timoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAJES DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niña para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acríltianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Idem, un año	16
Ultramar y extranjero	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.